

**NAVEGANDO CONTRA LETEO.
LA MEMORIA TRANSTERRADA:
CONSTANCIA DE LA MORA Y CLARA
CAMPOAMOR¹**

*Neus Samblancat Miranda
Universitat Autònoma de Barcelona*

"Gritar es de necios;
llorar da vergüenza...
Mas vale escribir".
María Lejárraga.

Dentro del panorama de la narrativa de posguerra, la literatura del exilio cuenta, por su mismo carácter de "literatura emigrada", con un número considerable de memorias, recuerdos o testimonios de la guerra civil y del destierro. Un breve repaso a la nómina de obras aparecidas en la década inmediatamente posterior a la guerra civil e incluso en los primeros años de la segunda década, revela ya desde su onomástica --identificadora, en algunos casos, de la Pasión de Cristo con la del combatiente republicano-- el dolor, la pérdida, y en ocasiones la posible esperanza, que yace en las historias que reflejan una Historia rota que intenta reconstruirse a través de la memoria².

¹ Comunicación presentada en el Primer Congreso Internacional "El Exilio Literario Español de 1939". Bellaterra del 27 de noviembre al 1 de diciembre de 1995. Universitat Autònoma de Barcelona.

² Véanse entre otros los títulos de Silvia Mistral, *Éxodo (diario de una refugiada española)* México, 1940; Clemente Cimorra, *Gente sin suelo (Novela del éxodo civil)*, Buenos Aires, 1940; Manuel Andújar, *Saint Cyprien, plage... (Campo de concentración)*, México, 1942; Àngel Samblancat, *Caravana nazarena. El sudor de sangre del antifascio español. Éxodo y odisea*, México, 1944; Agustí Bartra, *Cristo de 200.000 brazos. Campo de*

En este proceso de reedificación de un pasado personal y colectivo que, en último término, apuntaría a una suerte de salvación de un modelo de comportamiento humano --cuanto menos en el terreno de las ideas--, se inserta el género autobiográfico, horma de una voces transterradas que intentan revelar y a la par consignar "otra Historia" a través de la palabra.

De entre ellas, elegimos en esta ocasión las voces de Constancia de la Mora y de Clara Campoamor reflejada la primera en su vibrante autobiografía: *Doble esplendor* y la segunda en su análisis político de urgencia: *La révolution espagnole vue par une republicaine..*

Estas voces no pueden desligarse, sin embargo, del conjunto de memorias de mujeres que desde el exilio y desde una posición políticamente comprometida narran sus experiencias de la guerra o su actuación durante el periodo republicano. A los títulos de memorias, en algún caso noveladas, de luchadoras tan significativas como Dolores Ibárruri³ o Federica Montseny⁴ se suman los nombres de María Lejárraga⁵, María Teresa León⁶, Victoria Kent⁷ o Constancia de la Mora y Clara Campoamor, entre otros.

Argelés, México, 1958 o Felisa Gil, *España en la cruz (España dolorida y sangrienta no está muerta)* México, 1960.

³ Dolores Ibárruri, *El único camino (Memorias de la Pasionaria)*, México, Era, 1963, 3ª ed.; 1ª ed. 1960; 1ª ed. en España, 1979, Bruguera, Barcelona.

⁴ Federica Montseny ha dejado varios testimonios autobiográficos de su trayectoria como luchadora (aparte de sus alter-ego novelados). Entre los primeros cabe destacar *El éxodo. Pasión y muerte de españoles en el exilio*, Toulouse, Francia, 1969, 1ª ed.; 1ª ed. en España, Galba, Barcelona, 1977; *Seis años de mi vida (1939-1945)*, Galba, Barcelona, 1978 y *Mis primeros cuarenta años*, Plaza y Janés, Barcelona, 1987. En el ámbito de la ficción destaca la protagonista de su novela corta, *Heroínas*, sobre la revolución de octubre del 34, en *Novelas breves de escritoras españolas 1930-1936*, Castalia, Instituto de la Mujer, Madrid, 1989.

⁵ María Lejárraga recoge en su autobiografía *Gregorio y yo. Medio siglo de colaboración*, México, Ganesa, 1953, su labor literaria. Su trayectoria política como militante socialista la narra en *Una mujer por caminos de España*, Buenos Aires, Losada, 1952, 1ª ed.; 1ª ed. en España, Castalia, Madrid, 1989.

⁶ María Teresa León, *Memoria de la melancolía*, Losada, Buenos Aires, 1970, 1ª ed.; 1ª ed. en España, Laia, Barcelona, 1977 y posteriormente Bruguera, 1979 y 1982.

⁷ Victoria Kent, *Cuatro años en París (1940-1944)*. Buenos Aires, Sur, 1947; 1ª ed. en España, Bruguera, Barcelona, 1978, con el título *Cuatro años de mi vida*.

Nos enfrentamos a un conjunto de obras que debido a la circunstancia de su composición --el exilio-- y a la militancia política de sus autoras -- ya sea en filas anarquistas, comunistas o socialistas-- se convertirán en memorias de combate, generadas a partir de una experiencia de "conmoción" e incluso a veces de "conversión". Mas a la par, son memorias de un combate perdido, de unas vidas socialmente derrotadas; autobiografías de perdedoras, desde un punto de vista histórico, que intentan a través de la palabra liberar de la derrota una trayectoria personal y colectiva.

Cuando la mujer exiliada -- o su compañero-- toma la pluma para contar su vida lucha desde la barricada de la memoria para ganar la guerra. Este sería el caso de Constancia de la Mora y Maura. Un aire de combate --de lucha no acabada-- recorre las páginas de esta autobiografía aparecida a los pocos meses de finalizada la contienda. Su carga espoleadora, ayudada por un tono emocional y expresivo, se sintetiza en el epílogo de la obra titulado: ¡VIVA LA REPÚBLICA!. En él, con inquebrantable fe, se dice:

"Ahora, más que nunca, continúo convencida de que el amor a la libertad y a la justicia no ha perecido en el pueblo español, que este amor vive y seguirá viviendo" (de la Mora: 532).

Recién llegada a Estados Unidos, en marzo de 1939, en busca de ayuda para la causa republicana, y a instancias de la periodista Jay Allen, Constancia de la Mora comienza a escribir su autobiografía, *In Place of Splendor: Autobiography of a Spanish Woman*, obra elogiada por Hemingway⁸, acogida favorablemente por la crítica, traducida a varios idiomas y reimpressa en inglés al cabo de cuatro meses de su aparición. En 1944, editorial *Atlante* (México) publica la edición en castellano con el título de *Doble esplendor*. Ese mismo año de la Mora, residente ya en México, publica en Nueva York con la escritora alemana Anna Seghers, *The Story of the Joint Antifascist Refugee Committee*. El final del laberinto se cierra en 1977 cuando *Doble*

⁸ Tal como confirma Patricia V. Greene en "Constancia de la Mora's In Place of Splendor and the persistence of memory" (Journal of Interdisciplinary Literary Studies, Vol.5.1, 1993, pp.77) " By January 1940 In Place of Splendor had been reviewed in over ten leading newspapers and magazines including *Time*, *The New York Times Book Review*, *The New Republic*, *The Christian Science Monitor*, *The New Yorker*, and *The Nation* and had been praised by Ernest Hemingway, Leland Stowe, and Vincent Sheean"

esplendor, fallecida ya la autora, merece una reedición a cargo del grupo editorial Grijalbo⁹.

La autobiografía, escrita originalmente en inglés, factor que facilita la aparición de ese “yo creado en la experiencia de la escritura” superpuesto al “yo que ha vivido”, establece un diálogo continuo entre andadura personal e histórica, tendente a una búsqueda de sentido personal y colectivo. El hilo del relato surge, se detiene o acelera en función de la autoconcienciación política de la narradora, imagen paralela de la progresiva concienciación histórica de un pueblo. Pero además emergen en el discurso las plurales funciones de “autoexplicación, autodescubrimiento, autoclarificación, autoformación, autopresentación o autojustificación”¹⁰. Sumándose a todas ellas la función de autoafirmación.

Si escribir es, en parte, navegar contra Leteo e iluminar el “yo”, Constanca de la Mora ilumina, paso a paso, a través del relato a una nueva mujer que acumula la suficiente sabiduría y amargura como para saber romper en un momento determinado con un destino prefijado. Y esta ruptura con el pasado coincide políticamente con la proclamación de la República en 1931. En realidad, las memorias parten de esta fecha emblemática para estructurarse en un “antes” y un “después”. El “antes” se corresponde con los periodos de Monarquía y Dictadura, coincidentes con los dos primeros capítulos de la autobiografía; el “después” con los de Guerra Civil y Exilio, capítulos cuarto y epílogo. El tercer capítulo es el gozne vital y político divisor de la autobiografía.

Como María Teresa León en su *Memoria de la melancolía*, Constanca de la Mora recrea en los dos primeros capítulos, o partes, de *Doble esplendor* su infancia en la España tradicional y su frustrado matrimonio en los años de dictadura de Primo de Rivera. La linealidad del relato, presente en Constanca de la Mora, no en María Teresa León, se remansa en numerosas ocasiones para dar paso a una jugosas descripciones de ambiente familiar. Son los ojos de la intimidad los únicos que pueden relatar, a través de una retina infantil,

⁹ Juan Grijalbo, llegado a México en 1939, fue administrador de la editorial *Atlante* en 1940, antes de constituir su editorial en 1949. No parece extraño por lo tanto que las memorias de Constanca de la Mora, que tan brillante historial habían tenido antes de su primera aparición en castellano, pasaran a formar parte del cupo de títulos merecedores de una nueva reedición.

¹⁰ Weintraub, Karl J., “Autobiografía y conciencia histórica”, en *Anthropos*, Suplementos, nº 29, Barcelona, 1991, pp. 19.

las relaciones que mantenía el político conservador de más prestigio del momento, Antonio Maura, con sus hijos o sus nietas, una de ellas, Constanca; o la aversión que sentía la niña *Connie*, apodada así por sus institutrices anglófonas, cuando en el colegio de las Esclavas del Corazón de Jesús la obligaban a la ceremonia de la hipócrita merienda. “Teníamos que ser ‘buenas’ y ‘caritativas’ con las niñas pobres, pero no tenía que ocurrírsenos jugar con ellas...”, anotará la autora¹¹. Es la infancia recordada de clase privilegiada y ociosa, cuidada por “otros”, aburrida de sus largos veraneos en el norte, en donde Constanca comienza a sentir los primeros síntomas de rebelión:

“El mortal aburrimiento que aplastaba las vidas de las clases privilegiadas españolas se extendía como una manta sobre Zarauz.

Y mientras jugaba por las mañanas en la playa, por las tardes en los jardines de las villas, con los niños que ostentaban los nombres más sonoros de España, yo sentía ya algo inexplicable e indecible que me impedía estar a gusto entre ellos, ser uno de ellos [...] Es muy posible que no recordase esa incómoda sensación de mi infancia, si no me hubiese perseguido después toda la vida, hasta que me hice mujer y ciudadana consciente de España” (de la Mora: 10-11)

Esta memoria personal no olvida la presencia de una continua memoria crítica que, a la par que recuerda fragmentos de vida, evalúa, desde un presente comprometido, la Historia. Es, sin duda, el hábil engarce entre lo vivido y el marco sociopolítico una de las cualidades más estimables de esta autobiografía. La luz del recuerdo entrelaza memoria e Historia estableciendo relaciones de interdependencia. El doble placer de la lectura del relato va unido a ese fácil acceso a la Historia que proporciona la memoria autobiográfica privilegiadora, a medida que avanza, de la función de autoafirmación. Por ello, en la tercera parte de la obra, el despertar de las libertades políticas se asocia al despertar de una nueva vida.

¹¹ *Doble esplendor*. Cito por la primera edición en castellano, *Atlante*, México, 1944, pp. 45

Con un poder notarial que le asegura la tutela de su hija¹², consigna Constanca de la Mora: "Llegué a Madrid en marzo de 1931, para empezar una nueva vida y me di cuenta de que España entera se disponía a hacer algo muy parecido" (de la Mora: 141). Este proceso de autoafirmación implica, sobre todo, un proceso de autoformación y autodescubrimiento, además de una ruptura con el pasado; es la mujer nueva la que se está gestando al calor de los acontecimientos políticos, la que percibe una realidad profundamente injusta, la que espera ansiosa las elecciones del 31 --aunque aún no pueda votar-- la que indignada oye su nueva voz ante el acoso de los miembros de su clase:

"- ¿No puedes contestar?, me preguntó Miss Wall, en tonos severos y de reprimenda. Sentí como si una ola de indignación me arrastrase, ante semejante injusticia.
- Claro que puedo contestar, oí que decía yo misma, casi gritando, si desear que cambien las cosas en España, es ser republicana, entonces soy republicana: si el querer que haya justicia, es ser republicana, entonces sí que soy republicana; si...
- No nos eches discursos [...] pero yo no podía ya contenerme; acababa de hacer un descubrimiento maravilloso: no habría nadie que me hiciese callar" (de la Mora: 153).

Roto el silencio, el divorcio sociomoral con el pasado y el divorcio en la vida real --conseguido el año 32-- aparece como el signo externo de una nueva personalidad, que pondrá al límite todas sus fuerzas con el estallido de la guerra. La parte final de esta autobiografía refleja con una sintaxis cortante, sincopada, más de una vez, la lucha civil sostenida en España.

Si el despertar de las libertades republicanas encuentra su eco en las voces autobiográficas de Clara Campoamor y de María Lejárraga, el juicio sobre la guerra guardará similitud con el de Dolores Ibárruri

¹² En mayo de 1927 Cde la M. contrae matrimonio con Manuel Bolín de origen malagueño. Lo errado de su elección: "Bolín y yo nos encontrábamos cada vez más apartados, no teníamos ningún interés en común" (de la Mora: 105) intenta compensarse con el nacimiento de una hija: "porque pensaba que en ella tendría una compañera (de la Mora: 105). En febrero de 1927, nace Constanca María de Lourdes, Luli.

por su común afiliación al Partido Comunista¹³. Desde esta óptica se enjuicia la actuación de la CNT-FAI durante la guerra, los hechos de mayo del 37 en Barcelona, la presencia soviética, la farisaica postura del Comité de No-Intervención (¿no parece que hablemos de hoy?)¹⁴, la trayectoria de Azafra, de Casado o de Negrín. Son las voces anónimas de un pueblo las que narran los bombardeos de Almería, Málaga, Guernica, Durango o Barcelona, el paso del Ebro, el camino del exilio. Son "los puentes de sangre" de la memoria los encargados de restañar el escozor de las heridas desde la palabra escrita.

El dolor de la guerra se combate en el epílogo del relato con una inquebrantable esperanza en un futuro mejor que se sueña libre. Desde este punto de mira, no importa que la pluma que sostiene la memoria sea anarquista, comunista o socialista. Federica Montseny, Dolores Ibárruri, María Teresa León, María Lejárraga y, con gran énfasis, Constanca de la Mora testimonian en sus relatos autobiográficos su continuada lucha por la libertad. Por ello estas memorias de mujer liberan de la derrota de la Historia con su doble esplendor: personal y colectivo.

De signo totalmente contrario, es el análisis de urgencia que Clara Campoamor realiza de los dos únicos meses de guerra, de julio a septiembre de 1936, vividos en Madrid, en su obra *La révolution espagnole vue par une républicaine*. El texto publicado en francés por la Editorial- Librería Plon de París en 1937 se acompaña de un breve prólogo presentativo de la trayectoria política de Clara Campoamor, firmado por la traductora de la obra, Antoinette Quinche, abogada con la que posteriormente colaborará la autora en su último exilio suizo en 1955. La obra dedicada "A los Republicanos Españoles" se encabeza con unos versos de M. Machado, que dan cuenta del tono desesperanzado del texto: "Yo soy como los hombres [...] Que todo lo ganaron, / y todo lo perdieron". Desde esta conciencia de perdedora, Clara Campoamor analiza en su obra, a través de un nos colectivo o una tercera persona, formalmente objetiva, el caos, la desorganización y la división de las fuerzas republicanas y la

¹³ Afiliación a la que no alude directamente Constanca de la Mora en su autobiografía (¿miedo a la censura americana, tal vez?) pero sí su segundo esposo el General Ignacio Hidalgo de Cisneros, jefe de las Fuerzas Aéreas de la República, en sus *Memorias 2. La República y la guerra de España*. Société d'Éditions de la Librairie du Globe, París, 1964, pp.330. *Cambio de rumbo* es el título de sus *Memorias 1*, Bucarest.

¹⁴ Véanse las opiniones de Juan Goytisolo en su *Cuaderno de Sarajevo*. Anotaciones de un viaje a la barbarie, El País, Aguilar, Madrid, 1993, pp.90.

debilidad del propio gobierno para hacer frente a la rebelión militar, además de pronosticar el probable final de la contienda: dictadura del proletariado o dictadura militar.

“Si el futuro conduce al triunfo de las fuerzas gubernamentales, este triunfo no conducirá a un régimen democrático, pues los republicanos no cuentan entre las fuerzas gubernamentales. El triunfo de estas fuerzas sería el de las masas proletarias y, debido a su división, nuevas luchas decidirían si la hegemonía quedaba en manos de los socialistas, de los comunistas o de los anarcosindicalistas. Pero el resultado no puede ser más que una dictadura del proletariado, más o menos larga, en detrimento de la República democrática.

Si como hemos indicado, la debilidad de las fuerzas gubernamentales conduce al triunfo de los nacionalistas, éstos deberán también comenzar por instaurar un régimen que trunque las luchas intestinas y restablezca el orden. Este régimen, suficientemente fuerte como para imponerse a todos, no puede ser más que una dictadura militar” (Campoamor, 1937:188-189)¹⁵.

Este análisis político ocupa los XX primeros capítulos de la obra, está fechado en París en noviembre de 1936 y actúa a modo de preámbulo histórico de la última parte titulada *Apendice* y compuesta por dos capítulos de los cuales el último, narrado en primera persona, incorpora, también, dos artículos de prensa que corroboran desde un punto de vista externo el relato autobiográfico. El primero de ellos publicado en el periódico carlista *El Pensamiento navarro* relata el intento de asesinato sufrido por la autora durante su travesía de Alicante a Gênes, camino del exilio, y su posterior encarcelamiento en la ciudad francesa. El segundo aparecido en *La République* el 20 de enero de 1937 es una reflexión política que enlaza con el título del capítulo, *Fanatismo contra Fanatismo*, sobre la situación de España --“abocada al furor y al exceso de dos locuras”-- y sobre su futuro “amenazador de la ruptura del equilibrio internacional” (Campoamor, 1937: 232-234).

Si comparamos las dos obras, la mirada de ambas autoras no puede ser más diversa. Constanza de la Mora proclama en sus

¹⁵ Las traducciones son mías. En preparación la traducción y edición del texto.

memorias su inquebrantable fe en la República -- y en su futuro--. Clara Campoamor pronostica su fracaso. En realidad, la comprensión del texto campoamoriano y su inflexible inflexión amarga no puede desligarse de su anterior obra publicada en junio de 1936, poco antes de estallar la guerra, *Mi pecado mortal. El voto femenino y yo*. Memorial airado de la parlamentaria que defendió sola --y obtuvo-- en contra del criterio de su partido -- el republicano Radical-- y de las dos únicas Diputadas de la Cámara, Victoria Kent --Radical socialista-- y Margarita Nelken --Socialista-- el derecho al voto de la mujer, en las Cortes Constituyentes de 1931.

“Defendí en Cortes Constituyentes los derechos femeninos. Deber indeclinable de mujer que no puede renunciar a su sexo [...] Defendí esos derechos contra la oposición de los partidos republicanos más numerosos del Parlamento, contra mis afines [...] Finada la controversia parlamentaria con el reconocimiento total del derecho femenino, desde diciembre de 1931 he sentido penosamente en torno mío palpar el rencor” (Campoamor, 1936 : 7-8).

Ese encono conta sus supuestos “afines”, lo conserva Campoamor -- y lo aumenta-- en el texto que analizamos. Si Constanza de la Mora por su condición de militante recién afiliada al Partido Comunista puede en su autobiografía aceptar determinadas acciones gubernamentales, Clara Campoamor por su ya larga y comprometida trayectoria política, dentro y fuera de España, y por su condición de ex-diputada conoce muy de cerca las contradicciones y disensiones internas de los diversos partidos republicanos y las limitaciones morales y políticas de los hombres encargados de organizar la lucha. De ahí, su amargo dictamen histórico preanunciador de su partida. Dictamen que no obstante --y aquí radica la singularidad del texto campoamoriano y su nexa con *Doble esplendor*-- se convierte, en su desenlace, a través de la estrategia autobiográfica, en un tipo de discurso situado en un espacio genérico fronterizo entre la autobiografía y la crónica histórica, entre la confesión personal y el documento de guerra. Porque en último término, el mayor interés de *La révolution espagnole vue par une republicaine* y su relación con el género testimonial reside justamente en su carácter de literatura de frontera y en su calidad de género mixto, a medio camino entre la memoria y la crónica, cuya finalidad no es otra que la autoexculpación personal ante una encrucijada histórica.

En ese *Apéndice* que cierra su crónica, Clara Campoamor, a través de su confesión última, defiende su legítimo derecho a la supervivencia y justifica, ante sí misma y ante la Historia, su partida. "Yo no quería ser --dirá-- uno de esos detalles sacrificados inútilmente [a la revolución]" (Campoamor,1937:228). Por ello, su decisión de marchar:

"He abandonado Madrid a comienzos de septiembre [de 1936]. La anarquía que reinaba en la capital ante la impotencia del Gobierno, y la falta absoluta de seguridad personal, incluso para las personas liberales -- y quizá sobre todo para ellas-- me impusieron esta medida de prudencia... [...] No quise salir sin llevar conmigo a mi anciana madre de 80 años de edad y a mi sobrinita, únicas personas que estaban a mi cargo" (Campoamor,1937: 228-229).

El texto, suficientemente revelador, aduce una serie de autoexculpaciones políticas, personales y filiales que tras el eufemismo, "medida de prudencia", encubren ese derecho de la exdiputada Campoamor a salvar su vida. Como si de un texto autobiográfico se tratara, las funciones de autojustificación y autodefensa presentes en la confesión final aureolan la función autoexculpatoria de este memorial histórico.

Con lúcida desesperanza, se suma, así, el discurso campoamoriano a ese conjunto de textos: autobiografías, memorias, diarios, recuerdos, impresiones o testimonios de la guerra civil y del exilio, pertenecientes a mujeres comprometidas políticamente que a pesar de estar escritos en tierra ajena --todos-- en lengua ajena -- algunos-- y desde el bando exiliado intentan a través de la palabra desengañada enfática o doliente, acusar, justificar, exculpar o liberar de la derrota una trayectoria personal y colectiva. "Gritar es de necios; llorar da vergüenza... Más vale escribir".

OBRAS CITADAS

Campoamor, Clara (1936) *Mi pecado mortal. El voto femenino y yo*. Madrid: Librería Beltrán. Reeditado por laSal (1981) Barcelona.
 Campoamor, Clara (1937) *La révolution espagnole vue par une republicaine*. Paris: Librairie Plon.

de la Mora, Constanca (1944) *Doble esplendor*. México: Atlante. Reeditado por Grijalbo (1977) Barcelona.

Greene Patricia V. (1993) "Constancia de la Mora's In place of Splendor and the persistence of Memory" en *Journal of Interdisciplinary Literary Studies*. University of Nebraska- Lincoln.

Ibárruri, Dolores (1963) *El único camino (Memorias de la Pasionaria)* México: Era. Reeditado por Bruguera (1979) Barcelona.

Lejárraga, María (1952) *Una mujer por caminos de España* Buenos Aires: Losada. Reeditado por Castalia (1989) Madrid.

Lejárraga, María (1953) *Gregorio y yo. Medio siglo de colaboración*. México: Gandesa

León, María Teresa (1970) *Memoria de la melancolía*. Buenos Aires: Losada. Reeditado por Laia (1977) Barcelona y Bruguera (1979) y (1982).

Montseny, Federica (1977) *El éxodo. Pasión y Muerte de españoles en el exilio* Barcelona: Galba.
 Montseny, Federica (1978) *Seis años de mi vida*. Barcelona: Galba.
 Montseny, Federica (1987) *Mis primeros cuarenta años*. Barcelona: Plaza y Janés.

Kent, Victoria (1947) *Cuatro años en París (1940-1944)*. Buenos Aires: Sur. Reeditado por Bruguera (1978) Barcelona.

Weintraub, Karl J. (1991) "Autobiografía y conciencia histórica" en *Anthropos*, Suplementos, nº 29 Barcelona: Anthopos.